

Guayaquil, 07 de Abril del 2015

Sra.

SALAZAR RIVERA NATHALIE TANIA

Gerente General

Compañía RECICAUCHO S.A.

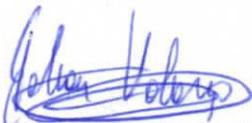
Ciudad.-

Estimada Señora.

Cumpliendo con mis funciones de comisario principal, informo a Usted y por su digno medio a la Junta General de Accionistas de la Compañía RECICAUCHO S.A. que en el transcurso del ejercicio económico del 2014, he revisado periódicamente los libros de contabilidad al igual que los estados financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen las normas internacionales de información financiera para PYMES .

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,



Sr. Johan E. Valarezo Villavicencio.

Comisario

C.I.#0917057242